



Íconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

ISSN: 1390-8065

FLACSO Ecuador

Tamayo-Arango, Alba Shirley; Arenas-López, Katherine
Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos
para una cartografía comunicacional de las ausencias
Íconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 69, 2021, Enero-Abril, pp. 123-141
FLACSO Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4192>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50965277007>

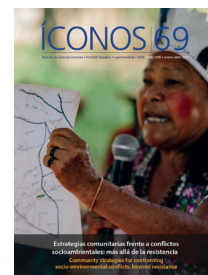
- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias

Enforced disappearances, multiple motherhoods: outlines for a communicational mapping of absences



-  Dra. Alba Shirley Tamayo-Arango. Docente e investigadora de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia (Colombia). (shirley.tamayo@udea.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0003-0840-263X>)
-  Katherinne Arenas-López. Estudiante del Pregrado en Comunicaciones e investigadora del grupo Comunicación, Sociedad y Periodismo, Universidad de Antioquia (Colombia). (katherinne.arenas@udea.edu.co) (<https://orcid.org/0000-0002-4635-0589>)

Recibido: 30/09/2019 • Revisado: 10/12/2019
Aceptado: 01/07/2020 • Publicado: 01/01/2021

Resumen

Nos aproximamos a una cartografía comunicacional de la desaparición forzada en Colombia a través de maternidades que multiplican sus sentidos, sentires y pensares en las tensiones y fuerzas impulsadas por este acontecimiento, siempre actualizado por la palabra, el performance social y la vida. Este artículo se deriva de una investigación que tuvo como eje el análisis del movimiento social Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, organización conformada en su mayoría por mujeres campesinas del departamento de Antioquia, que han perdido a sus seres queridos en el conflicto armado. Abordamos la agencia colectiva de enunciación como potencia para transformar sujetos femeninos y feminizados, individuales y colectivos, a través de las narraciones de cinco mujeres que enfrentaron violencias anteriores y posteriores a la desaparición forzada. La aplicación de entrevistas en profundidad, talleres y la conversación como método transversal permitió trazar líneas de comunicación y buscar, más que respuestas, preguntas sobre trayectorias, conexiones, cortes, vínculos o disyunciones entre sujetos. Pudimos identificar que las mujeres dentro del movimiento lograron procesos de subjetivación que las llevaron a ganar autonomía, visibilidad pública y transformaciones en su vida.

Descriptores: asociación de mujeres; comunicación; desaparición forzada; guerra; maternidad; patriarcado.

Abstract

This article attempts to perform a communicational mapping of enforced disappearances in Colombia. We do this by studying maternities that proliferate their meaning, feelings and pains as a consequence of the stresses and forces triggered by such happenings. These painful events are always reenacted by words, by social performances and in life itself. This article originates in an investigation performed about the social movement “Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria”. This organization is mostly integrated by peasant women from the Antioquia Department, who have lost their beloved ones as a result of the Colombian armed conflict. We study the role of expressive collective agency in empowering a transformation of female or feminized subjects- either collective or individual-, through the accounts of five women who confronted violence before and after the enforced disappearance episode. Data was gathered through in-depth Interview and workshops. Personal conversations permeated the whole process and allowed to secure close communication with the participants. Rather than searching for answers, it was possible instead to formulate new questions about trajectories, connections, cuts, linkages and disjunctions among subjects. We were able to identify women who managed to successfully use the process as a way of further developing their subjectivity, which, in turn, led them to transform their lives and increase their autonomy and public prominence.

Keywords: women associations; communication; enforced disappearance; war; maternity; patriarchy.

1. Introducción

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se refiere a la desaparición forzada como “aquella modalidad de violencia desplegada intencionalmente en un contexto de extrema racionalización de la violencia, que consiste en la combinación de privación de libertad de la víctima, sustracción de esta del amparo legal y ocultamiento de información sobre su paradero” (CNMH 2016, 38).

Asumimos la desaparición forzada como un agenciamiento de la violencia que responde a una afectación de los vínculos sociales de una comunidad, y específicamente a los mecanismos de convivencia pacífica (Bravo y Egas 2012), e involucra dimensiones colectivas e individuales, tanto de los sujetos que activan las ausencias como de aquellos que las sufren. Este fenómeno despliega líneas de comunicación productoras de nuevos territorios y nuevos sentidos de la existencia, para quienes sufren el hecho violento en su carne, en tanto víctimas (familiares, amistades y vecindades); para quienes lo vivimos desde la narración testimonial directa como investigadores, o bien, desde narraciones institucionales que trazan mapas de sujetos abstractos, contabilizados y localizados geográficamente, que laminan las posibilidades de comprender el fenómeno en su complejidad; también para los responsables o perpetradores del hecho atroz, en tanto sujetos individuales o colectivos (en el plano de lo micropolítico, que permite aproximarse a modos de singularización de la experiencia, y de lo macropolítico, que posibilita ver segmentaciones donde aparecen clasificaciones, estigmatizaciones, cosificaciones...).

Las preguntas sobre los relacionamientos entre estas dimensiones, sujetos y territorios, devienen caminos que hacen las veces de rutas a seguir para una cartografía que nos hable de las multiplicidades producidas por la desaparición forzada, al ser asumida como práctica violenta-comunicacional, expresión, a la vez, de una máquina de muerte instalada en la sociedad colombiana. La cartografía aquí propuesta expone trazos que no son independientes de nuestros pasos ni de nuestras afecciones al adentrarnos en el universo sentipensante (Fals Borda 2015) de la desaparición forzada, al tratar de comprenderla en sus múltiples aristas, desde nuestra posición de sujetos sujetados, es decir, como fuerzas o intensidades en el territorio mismo que producimos al movernos para dibujarlo. Es preciso aclarar que la “cartografía no se pregunta entonces por la esencia de algo (¿qué es?), sino por su funcionamiento (¿con qué conecta, con qué hace máquina?)” (Rey y Granese 2018, 4).

En este orden de ideas, la conversación se aplica como método de conocimiento (Devillard, Francé y Pazos 2012), que articula las distintas etapas de investigación a través de intercambios orientados por objetivos no constrictivos y espontáneos. A estos se suman entrevistas en profundidad y talleres donde se comparten saberes y pareceres (Riaño-Alcalá 2018), que permiten enredarnos, dar vueltas con otros en la conjunción entre emociones, lenguaje y razón (Maturana 1988), para luego sistema-

tizar ideas vinculantes, modos de comunicación, relacionamientos que nos lleven a comprender las fuerzas que movilizan los sujetos, los contextos culturales que constituyen sistemas de coordinaciones conductuales consensuales, donde la (pre)ocupación y las preguntas por la desaparición forzada la convierten en objeto de estudio.

Como si se tratase de una espiral, partimos de las narraciones de mujeres, integrantes de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, de la ciudad de Medellín, Colombia, que han sufrido la desaparición de sus hijos, hijas o familiares cercanos, para deslizarnos a través de sus palabras y observar las relaciones que han ido tejiendo con el mundo a partir del hecho doloroso. Las narraciones sacan a la luz la construcción de modos de subjetivación individuales y singulares, que tienen que ver con los sentidos con los que cada cual asume el acontecimiento, la búsqueda y la memoria (Zapata et al. 2015), es decir, las narraciones serán tomadas como expresiones que atraviesan los cuerpos, en razón de comprenderlos desde su capacidad de ser afectados o de afectar, situados en tensión entre la relación de fuerzas dominantes y dominadas (Estrada 2015).

Las narraciones, además, ponen de manifiesto subjetivaciones colectivas en el interior de la asociación, a partir del vínculo y la fuerza que constituyen aspectos compartidos por la experiencia de los hechos atroces, los miedos, injusticias, dolores y proyectos contruidos (González, Aguilera y Torres 2013). Posibilitan la enunciación como madres, mujeres dolientes y vulnerables, pero también como mujeres valientes y desafiantes que, a pesar de las amenazas y los riesgos en medio de un conflicto que no acaba, lleno de actores armados diversos, exponen sus cuerpos con las imágenes de sus familiares y visibilizan la desaparición como crimen de lesa humanidad, vigente en el país.

2. La desaparición forzada: acontecimiento singular y múltiple

Las narraciones de las mujeres que integran las Madres de la Candelaria nos aproximan a los múltiples sentidos que despliega la desaparición forzada como hecho singular en la vida de los sujetos, al irrumpir de manera intempestiva en los territorios de su existencia, recorrerlos y generar transformaciones en estos. Sus testimonios evidencian la intensidad de una experiencia inédita, muchas veces inenarrable, angustiante, que sin embargo busca ser expresada por mujeres que se hacen y deshacen en el recorrido narrativo, individual y colectivo,¹ de la atrocidad vivida por sus seres queridos, por ellas mismas y por otras personas que han encontrado en su trasegar, integradas o no bajo la categoría de víctimas del conflicto armado interno. Con respecto a esta categoría se debe aclarar que

1 Cada colectivo crea un eje narrativo en torno a la unión por la desaparición forzada: "En el caso de 'Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad' la historia compartida está relacionada con la militancia de los padres y la identidad se basa en eso más que en el perfil de violación de derechos humanos" (Guatavita 2014, 55).

es un significante necesario para asegurar un lugar de articulación narrativa y enunciación política y, a su vez, un modo de otorgarle un estatuto jurídico a cierta población; pero es en los desplazamientos de ese significante entre las expresiones del trauma, las demandas políticas, las luchas ideológicas y los procesos administrativos y judiciales donde la noción de víctima se territorializa y desterritorializa incesantemente, lo cual obliga a realizar análisis situados y que eviten las generalizaciones acerca de la naturaleza y los modos de subjetivación de quienes acuden a tal categoría como lugar de enunciación (Tamayo 2016, 928).

Aproximarse entonces a la desaparición forzada desde la definición oficial del hecho es quedarse apenas con un recurso cognitivo que esclerotiza la riqueza conceptual, afectiva, reflexiva y material-corporal. Esa riqueza la pueden ofrecer las mujeres que lo experimentan como un acontecimiento que no termina y que se actualiza constantemente en su vida cotidiana, pues marca un quiebre entre una maternidad asumida desde mandatos sociales e idealizaciones, como ejercicio de cuidado donde la mujer encuentra una función reconocida que le produce valor como sujeto, y una maternidad que se desmaterializa al perder al hijo o la hija, pero que a su vez encuentra rumbo en su búsqueda y en todo aquello que la acompaña. La desaparición permanece en el tiempo vital de las personas que la sufren, por la incertidumbre sostenida y el dolor continuo de la ausencia, que impulsa preguntas sin respuestas, conversaciones que van en pos de comprender qué ha pasado y qué está pasando, hasta que la verdad sobre el paradero o el destino de la persona desaparecida sea conocido; lo que ha llevado a considerarlo un delito de ejecución continua o permanente (CNMH 2016, 54). Pero, aunque las estadísticas hablen de una situación en un momento que podría tomarse como pasado, lo cierto es que “no hay números ni coordenadas en la cartografía de la desaparición forzada, sino vidas individuales hurtadas a cambio de dolor, persecución y estigma” (HREV 2019, 9).

La singularidad del acontecimiento radica, por una parte, en lo irremplazable de la existencia que se sustrae a toda posible sustitución (Derrida 2006), como bien lo saben las Madres de la Candelaria que reclaman la presencia de sus hijos, hijas o familiares desaparecidos en vida y bajo la libertad de desenvolverse como lo hacían, negando en principio su muerte. Por otra parte, radica en las coordenadas de su efectuación que nos conducen por líneas de comunicación donde establecen el acontecimiento en universos de tiempo y espacio; allí lo intempestivo y lo imprevisible aparecen y se materializan por la acción de sujetos situados que actúan siguiendo deseos propios y ajenos: “hablamos entonces del sujeto cuya obediencia ciega le confiere el despliegue de su goce al amparo de un colectivo” (Herrera y Ramírez 2017, 103). Los victimarios son ellos mismos intensidades de fuerzas asociadas a sistemas de valor que los objetivan, como agentes del Estado, militares, paramilitares, guerrilleros o bandoleros que forman grupos-objeto sometidos a órdenes para someter, doblegar y dominar a otros a través de la degradación de

la dignidad, por vía de la fuerza, el miedo opresor, la amenaza y la desaparición, mercantilizando la muerte.

Hacemos referencia a la desaparición forzada como acontecimiento, en tanto se trata de un suceso que no está justificado por motivos suficientes (Zizek 2014), a pesar de que se creen narrativas parapetadas en argumentos maniqueos para insuflar de razón la acción, que se multiplica por cuanto despliega en su ejecución una máquina de terror que induce su catalogación como delito pluriofensivo, ya que

la desaparición forzada vulnera el derecho a la vida, la dignidad humana, la libertad, la autonomía y la seguridad personal, el derecho a no ser arbitrariamente detenido, al debido proceso, el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica ante la ley y el derecho a un tratamiento humano de detención. También se consolida como una forma de trato cruel, inhumano o degradante, tanto para la víctima directa como para sus familiares... (CNMH 2016, 53).

Por estas singularidades es que las madres interrogan de manera continua el acontecimiento: ¿Por qué a mi hijo/a? ¿En qué momento y lugar? ¿Qué le hicieron? ¿Quién lo/la desapareció? ¿Qué intereses movieron la desaparición? ¿Qué hice yo? ¿Qué dejé de hacer para que eso sucediera? Es así como la desaparición forzada forma nuevos territorios de juego entre dominadores y dominados, haciendo funcionar dispositivos ambiguos de soberanía (hacer morir o dejar vivir) y biopolítica (hacer vivir o dejar morir) (López 2016), en el marco de una tanatofilia que impulsa la huida de grupos poblacionales de la égida de la muerte vista, vivida y sentida de cerca. Ello ocasiona el despojo, el desplazamiento forzado, el desarraigo y las modificaciones en las trayectorias de vida, que introducen inestabilidades, desadaptaciones, enfermedades mentales y hasta el suicidio.

Sin embargo, es ineludible afirmar que el acontecimiento también produce territorios de resiliencia, potenciación de la fuerza propia, intensificación de lo colectivo, pues aparecen grupos-sujeto que reivindican el poder de su palabra y su capacidad de agencia, de autonomía. Las Madres de la Candelaria representan a tales grupos y se autodefinen como interlocutoras con el Estado, al que le demandan acciones políticas serias frente a la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, tomándose el espacio público, generando conexiones entre lo público y lo privado a través de una maternidad revelada en su singularidad y rebelde contra su condición de sometimiento, hasta el punto de agenciar la búsqueda de la verdad para sus integrantes enfrentando a los responsables de desapariciones forzadas sin el respaldo del aparato jurídico.

3. Maternidades quebradas

“La maternidad biológica (concepción, embarazo y parto) así como por extensión la crianza, no puede ser considerada ‘maternidad’ desde una perspectiva de rango humano si no va seguida de su correspondiente trascendencia en lo económico, político y social”.

Victoria Sau

Las sociedades del capitalismo mundial integrado se caracterizan por un modo falocéntrico de producción de subjetividad donde la acumulación de capital es el único principio de organización (Guattari y Rolnik 2006). En este contexto patriarcal la desigualdad instaurada entre lo masculino/dominante y lo femenino/dominado supone para las mujeres una maternidad en función del padre (Sau 2004) que produce hijos e hijas para la perpetuación de la línea paterna, la producción de bienes, el consumo, o la guerra, al suministrar el material humano que ha de ser utilizado para matar o morir.

Las Madres de la Candelaria asumen el discurso de la maternidad hegemónica como atribución femenina, desde la perspectiva médico-biologicista eurocéntrica heredada, que adscribe el instinto/amor maternal a las mujeres, vinculado a su naturaleza, y cuyo beneficio es la supervivencia de la prole, destinada a la producción (Badinter 1991) y, por tanto, a la acumulación de capital.

Lo anterior nos permite comprender subjetividades derivadas de un entorno popular, de raigambre campesina, marcadas por múltiples dispositivos de dominación, agenciados por la colonialidad como elemento constitutivo del patrón mundial del poder capitalista, que ha introducido modos de verse a través de una dinámica desarrollista que

Se funda en la imposición de una clasificación racial / étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social (Quijano 2014, 285).

Poblaciones como las campesinas son menospreciadas en el escenario actual de un capitalismo gore (Valencia 2010) que capitaliza la violencia ilimitada, especializada, donde la vida ya no es importante y lo que se administra es la muerte y sus posibilidades. En Colombia, se trata de poblaciones históricamente olvidadas por el Estado, que ha ejercido violencia desde ese olvido que crea condiciones para la vulnerabilidad.

En este contexto, las mujeres son sobrevivientes a ejercicios de violencia que, apelando a lo grotesco, injustificado, efectista e imprevisible de un capitalismo que espectaculariza la muerte e introduce la desaparición de sus hijos/hijas, esposos o

compañeros como una tortura sin fin para instaurar el terror en las fibras del cuerpo. Sin embargo, para muchas de ellas estas violencias actúan como versiones de un *continuum* en el territorio de su existencia.

Las conversaciones que durante varios momentos sostuvimos con cinco de las integrantes de la asociación evidenciaron que algunas campesinas, por su condición de mujeres no accedieron a la escolarización completa:

No, cursé hasta segundo de primaria porque éramos una familia campesina y larga. Y mis padres tenían la opinión de que una mujer para qué estudiar, para irse detrás de otro campesino a hacer arepas y... que no había que estudiar, que las mujeres para qué estudiar (entrevista a Marta Oquendo, Medellín, 15 de abril de 2018).

Para ellas, la maternidad fue una experiencia ineludible, ser mujer se iguala a ser madre, por lo que debieron someterse debido a la incapacidad para regular o controlar los embarazos, por falta de conocimiento y/o de recursos proporcionados por el Estado en temas de salud en las zonas rurales. “Tuve 16 hijos. Pues, de los que vivieron. De los que no vivieron, esos fueron como 20... era en la montaña, donde no había ni casi vecindades ni puntos cerca, y uno no hacía controles...” (entrevista a Guillermina Zapata, Medellín, 14 de junio de 2018).

Violencias múltiples en múltiples espacios y temporalidades de la vida: en las narraciones de Consuelo David sobre su infancia y juventud emergen el asesinato del padre por ser liberal, el acoso sexual cuando era “jovencita”, la irresponsabilidad económica y el despilfarro de los bienes conseguidos o heredados por ella, la infidelidad constante, y el maltrato psicológico y emocional por parte de la pareja. Teresita Gaviria señala la violencia física durante el embarazo, los celos enfermizos, los encierros. Dolores Londoño nos habla de golpizas constantes —aun estando embarazada—, borracheras, maltratos a ella y a sus hijos e hijas por parte de su esposo.

Estas mujeres, que han vivido la violencia y la vulnerabilidad como factores estructurantes del día a día en sus hogares, también han sido víctimas de otra cotidianidad de violencias: las perpetradas por actores armados diversos, instalados o en tránsito por veredas o caseríos que les han disputado la soberanía efectiva sobre tierras, personas y bienes, con el fin de crear un poder paralelo al Estado, con la anuencia del Estado o a partir de su ausencia. Las mujeres huyen de las áreas rurales, pero encuentran nuevas violencias en las ciudades, en los barrios periféricos y marginados donde se instalan, por la presencia de actores armados que disputan territorios a sangre y fuego para dominar la población y los bienes, en pos de ejercer poder y acumular capitales.

Para estas fuerzas violentas en pugna, las mujeres pueden ser víctimas directas o indirectas por el mero hecho de ser mujeres, “o como resultado de sus relaciones

afectivas y roles como hijas, madres, esposas, compañeras, hermanas o por el ejercicio mismo de su liderazgo o defensa de su autonomía” (SNARIV 2015, 3).

Más que de otras violencias, ya convertidas en lugares cotidianos de su vida, las mujeres se asumen en sus narraciones como víctimas de la desaparición forzada, pues son ellas quienes han sufrido en sus entrañas las consecuencias de la ausencia sin fin. La desaparición deriva en nodo productor de otros enunciados relacionados con las violencias, y genera un quiebre profundo en las narraciones que venían construyendo modos de subjetivación normalizados, aun en medio de la guerra.

A pesar de que ya había vivido la masacre hacia su familia en el campo, el desplazamiento forzado, el despojo de sus tierras, el asesinato de su padre y uno de sus hermanos, por cuenta de uno de los grupos de Autodefensas Unidas de Colombia, o paramilitares, en el Urabá antioqueño, es la desaparición de su hijo de 15 años la que moviliza a Teresita Gaviria para conformar la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria en el año 1999, junto con otras mujeres en su misma condición, con el fin de dedicar su vida a la búsqueda de los desaparecidos y reclamar justicia.

Consuelo David, por su parte, vivía en medio del conflicto entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los paramilitares. El nudo de su narración es la desaparición de su hijo y de su esposo por cuenta de la guerrilla. De este hecho deriva la referencia a que seis meses antes de la desaparición, los paramilitares se habían llevado al muchacho para asesinarlo, creyendo que era auxiliador de las FARC, pero lo habían dejado en libertad. El contacto con uno u otro actor armado convertía en sospechoso al campesino. Los diversos ejércitos infectan el ambiente de tal manera que la búsqueda de los familiares desaparecidos se convierte en una causa para el señalamiento, lo cual movilizó a Consuelo David a huir a la ciudad de Medellín, donde la búsqueda la llevó hasta las Madres de la Candelaria.

La violencia de los grupos paramilitares tocó la vida de Marta Oquendo cuando ya había sido desplazada del campo a la ciudad huyendo de la guerrilla, a raíz del asesinato de su yerno. Se instaló en un pueblo cerca de Medellín y allí las luchas por controlar la vida de los jóvenes, y apropiarse de ella para su beneficio, ocasionaron el asesinato de dos de sus hijos. Pero su narración recalca siempre en la desaparición de su hijo menor a manos de un grupo paramilitar del departamento de Bolívar, cuando viajaba como turista para conocer Cartagena de Indias. El muchacho tenía 16 años y andaba en moto con otro compañero que también desapareció. A pesar de que sus búsquedas han sido infructuosas, ella permanece en la Asociación, porque mantiene la esperanza de saber la verdad, además, allí encuentra esa otra familia que son las mujeres que como ella han sufrido la pérdida de sus hijos o hijas, con quienes se siente comprendida.

4. Maternidades potenciadas

Hacer referencia a la maternidad es invocar una voz que expresa una verdad encarnada en el cuerpo de las mujeres, por la cual, el cuidado, la atención, los desvelos y la abnegación someten el cuerpo consagrándolo a enunciados marcados por el poder patriarcal-capitalista. Cuando el acontecimiento de la desaparición forzada irrumpe, genera transformaciones radicales en los órdenes establecidos forzando cambios en los modos de nombrar y de encarnar la maternidad ejercida para el hijo o la hija ausente.

La comunicación, aquí entendida como proceso social inmanente al mundo de la vida, caracterizado por la contingencia y las tensiones, nos impele a observarla desde la fenomenología de lo cotidiano, que nos lleva a tomar la comunicación pensada desde el cuerpo, situada en el cuerpo (Sicerone 2016), para aproximarnos a mujeres que han enfermado después de la desaparición forzada, que han dejado de comer, acicalarse, salir a la calle, hablar, relacionarse y cuidar a sus demás hijos, en ese tránsito tempestivo que se produce entre la efectuación y la aceptación del acontecimiento en la propia vida. El cuerpo de las mujeres habla del trauma comunicado por el cuerpo desaparecido, que enferma el cuerpo social. Las Madres de la Candelaria recalcan la necesidad de encontrarse, emocionarse y llenarse de energía para iniciar la búsqueda como un solo cuerpo; el deseo colectivo de saber moviliza maternidades encarnadas que devienen en maternidades interrogadas en sus modos de operar como opresión y culpa hacia las mujeres, al mirarse en una sociedad que funda su riqueza en la muerte como realidad y como potencia.

La integración a la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria abre una puerta de comunicación entre mujeres que han vivido la desaparición forzada de sus familiares, y permite tramitar el dolor por vía del conversar-emocionar, hacer y proponer en un espacio donde los agenciamientos colectivos generan enunciaciones que articulan la maternidad privada y familiar a una maternidad pública y social. En paralelo al proceso disruptivo respecto a la maternidad hegemónica destinada a la clausura del hogar, al mundo de lo privado (Badinter 1991), se invocan en público mandatos maternales para demandar verdad, visibilidad y justicia sobre la desaparición forzada. Estos movimientos femeninos, que no son feministas, o lo son desde la práctica pura y desde sus herramientas y posibilidades, mezclan “tanto los intereses del Estado como los deberes exigidos y asumidos por las propias mujeres, hasta el punto de mostrar estas públicamente su derecho a intervenir por su responsabilidad maternal doméstica” (Luna 2004, 48).

Las prácticas comunicativas en el interior del movimiento social evidencian transformaciones de la cotidianidad de las mujeres que orientan sus acciones hacia el despliegue de un proceso de autonomía, que crea nuevas territorialidades. De ahí que podamos “entender al movimiento como el transformarse transformando” (Zibechi

2006, 127), mediante procesos de intersubjetividad donde la comunicación crea vínculos y afecciones que propician la interrogación de los órdenes establecidos incorporados. De modo que las segmentaciones duras, instauradas por la desaparición forzada como categorías situacionales macropolíticas opuestas, por ejemplo, víctima de guerrilleros/víctima de paramilitares, que llevan consigo sospecha y discriminación mutua, se deshacen en la micropolítica de sujetos capaces de afectar y ser afectados para generar relacionamientos comprensivos. Así lo expresa Consuelo David:

Nos contamos las historias, que cuando vamos a llorar lloramos todas, que cuando vamos a reír nos reímos todas. Y eso nos ayuda. Y somos buenas amigas [...]. Y uno se contenta cuando las ve, porque uno sabe que es el mismo dolor. A ellas también les dolió. A las mamás de los guerrilleros, a ellas se los mataron los paramilitares y ellas también sienten el mismo dolor que yo siento. A ellas también les dolió la muerte de su hijo... entonces, quedamos iguales (entrevista a Consuelo David, Medellín, 23 de abril de 2018).

La tortura del dolor por la desaparición, o la incertidumbre y angustia, que corroe los espacios de la vida toma otros sentidos en la confluencia de enunciados que producen subjetividades articuladas a procesos colectivos, donde el sujeto se desdibuja como unidad acabada para devenir en otro u otra a partir de la palabra compartida, que se adhiere al cuerpo y forma cuerpo, agencia y acción. De este modo, las conversaciones sitúan a las mujeres en narraciones que diluyen los límites de la identidad propia, y generan la certeza de ser sujetos en movimiento, en construcción continua, interrogándose los sentidos por los cuales se produce realidad. Como las demás, Marta Oquendo hace referencia a otras mujeres que han sufrido un sinnúmero de atrocidades que le permiten relativizar su dolor: “A esta señora, Raquelita, le mataron cinco, y la desaparecida, seis; entonces mire... y cómo ella está viva y cómo se mantiene tan motiladita [con el cabello bien cortado], tan bonita ¿entonces, yo por qué tengo que ser tan floja?” (entrevista a Marta Oquendo, Medellín, 15 de abril de 2018). Ana María Olarte, por su parte, señala: “Yo no creía en nada, yo no veía nada positivo, pero cuando yo las veo sonreír a ellas, a pesar de un vacío tan grande que tienen, y yo... ¿Y yo qué?” (entrevista a Ana María Olarte 2018, Medellín, 10 de junio de 2018).

Sin embargo, los modos de subjetivación se singularizan en el cuerpo que también evidencia impactos psicológicos y físicos de las atrocidades, que se experimentan con dificultades añadidas. Algunas mujeres enferman, pero a pesar de ello, su deseo las lleva a seguir haciendo presencia en el movimiento. Teresita Gaviria narra la historia de

una viejita que viene aquí, una mujer de mucha edad, está ya de edad muy avanzada y tiene el dolor más grande de la vida: la familia no la voltea a ver a ella... Ya está toda mal, deformada, discapacitada por completo... ¿por qué?, porque se sienta a mirar su hijo toda una noche. Toda una noche. Se duerme mirando a su hijo en una foto (entrevista a Teresita Gaviria, Medellín, 5 de abril de 2018).

La agencia colectiva convierte a las Madres de la Candelaria en un grupo-sujeto dinamizado por la búsqueda de sus familiares desaparecidos, para lo cual invocan una maternidad dolorida y sufriente por la pérdida de sus hijos e hijas, y la esperanza de encontrarlos, como discurso emotivo y vinculante que interpela la sociedad. Su presencia en el atrio de la iglesia de la Candelaria cada semana, hace ya 20 años, es también un enunciado maternal asociado a la religiosidad, que en la sociedad antioqueña tiene una fuerte conexión con la buena madre y la santidad (Badinter1991). Pero, también es expresión territorial del deseo de visibilización del acontecimiento, bajo el propósito de combatir el desconocimiento público, el alcance de la desmaterialización de los cuerpos y la inexistencia de los hechos, pretendida por los responsables. Hay mucho de desafío en esta acción colectiva, al ejecutarla en medio de la guerra vigente y entre múltiples formas de señalamientos y violencias, como la muerte de una de las madres en plena manifestación:

Ya éramos seis con las fotitos en la mano. Y de allá donde hoy hay una... un cosito de frutas, había unos señores y detrás de esos señores, por aquí por el hombro, le apuntaron a ella: ¡Tran! le dieron un tiro (entrevista a Teresita Gaviria, Medellín, 5 de abril de 2018).

Lo cierto es que la indiferencia social, la impunidad, la desinformación, el ocultamiento o la negación por parte del Estado se realiza mediante el establecimiento de dispositivos burocráticos sin efectividad real en la recolección y manejo de la información, lo que deriva en la subrepresentación y subregistro de la desaparición forzada, a pesar de su magnitud, sistematicidad y permanencia. Así, por ejemplo, antes del año 2000, cuando fueron tipificadas como delito, las desapariciones forzadas en Colombia eran asumidas dentro de las cifras de secuestros y homicidios. Por otra parte, el silenciamiento de las víctimas se conecta con el silencio de los perpetradores al ser estos agentes del Estado que usan los medios públicos para llevar a cabo el delito; o bien, en alianza con agentes ilegales, que instauran la amenaza como enunciado, que bloquea los cuerpos en su acción de denuncia; también hay agentes que desde la ilegalidad pretenden mantenerse al margen de las acciones del Estado, generando el ocultamiento total del delito e imponiendo la incomunicación. En este contexto, es destacable el trabajo colectivo de las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada que, pese a todos los obstáculos, se han convertido en una máquina deseante capaz de incidir en transformaciones de las macroestructuras del aparato estatal.

La lucha de las organizaciones de familiares de las víctimas de desaparición forzada ha generado medidas jurídicas e institucionales frente a este delito, materializando el logro del reconocimiento del crimen y el imperativo de abordar las investigaciones judiciales y los procesos de búsqueda, localización, identificación y entrega de restos humanos (CNMH 2016, 62).

Las Madres de la Candelaria, desde su conformación, han puesto en evidencia mediante demandas públicas, testimonios y memoria que ciudadanos y ciudadanas no combatientes, trabajadores del campo, han sido el blanco de este delito. De igual manera, han evidenciado procesos técnico-administrativos plagados de vacíos y de incapacidad práctica de gestión, con una burocracia que obstaculiza la búsqueda, pone en cuestión a las víctimas y desoye las demandas de una sociedad en la que cada vez se complejiza más el fenómeno, pues los actores armados se diversifican, así como las causas y formas de desaparición.

Sus narraciones dejan al descubierto luchas colectivas que impulsan la movilización de las mujeres como agentes de sus propias búsquedas, en una relación de fuerzas con entidades del Estado, como la Fiscalía, cuyos soportes enunciativos históricos y arraigados en la cultura patriarcal de la razón como fuente de conocimiento van en detrimento de la intuición, defendida por las madres como una forma de sentir y de saber inenarrable, que para algunas es orientadora de acciones. En una de las conversaciones, Teresita Gaviria cuenta que después de haber recorrido una montaña en busca del hijo desaparecido de una señora, ella se detiene y dice de manera tajante a los funcionarios que él no está allá, su seguridad hizo devolver el grupo. Sin embargo, a continuación:

Llegó ella y le prendió una vela yo no sé a quién, hizo un alumbrado, puso la foto de él y todas esas cosas. Nada. Como a los cuatro o cinco días me dijo: –Teresita... me voy pa' [para] el oriente antioqueño. Y entonces se fue sola, porque yo no le creía, y empezó a buscar fosas comunes. Cuando se fue pa' el cementerio y... ¡estaba enterrado en el cementerio! Y dijo: –Padre, yo quiero abrir esta fosa. –No, que eso tiene que tener un permiso de no sé qué. Dijo: –Ah, bueno señor. Yo no tengo permiso. Sacó el martillito, que andaba con él, ¡tran! reventó todo eso. ¡La camisa del hijo! Dejó eso así... se vino pa' Medellín y le dijo a la Fiscalía. Como a los dos o tres días se fue y sacaron el muchacho, y ahí está feliz. Era el hijo, Irme Antonio. Lo trajeron, fuimos a las pruebas de ADN... le hicieron toda la documentación y luego se lo entregaron como a los tres meses, porque eso se demora mucho (entrevista a Teresita Gaviria, Medellín, 5 de abril de 2018).

5. La verdad: desafío al mandato patriarcal de violencia

Bien lo saben las Madres de la Candelaria que la verdad sobre la desaparición forzada de sus familiares es el escollo de sus luchas, pues las intencionalidades del delito son castigar, aterrorizar y ocultar. Cuestiones estas que han salido a la luz gracias a los aportes de las organizaciones de familiares que han contextualizado los casos a través de narraciones que permiten entender la multiplicidad de daños que la desaparición provoca en sus vidas (CNMH 2016).

En la lógica del orden patriarcal-capitalista-neoliberal, la crueldad se instala en la vida cotidiana de tal manera que hace parte de la producción y consumo naturalizado de la violencia, pues “estamos frente a un capitalismo cuyos efectos son simultáneos en la destrucción de cuerpos y producción de capital, cuya producción se basa en la especulación de los cuerpos como mercancía” (Valencia 2010, 85), en la dueñidad o señorío como principio de soberanía de unos pocos sujetos sobre cuerpos, vidas y territorios, que vuelve ficcional todos los ideales de la democracia y de la República (Segato 2016).

En este contexto, enunciar la búsqueda de la verdad es un desafío a los mandatos de violencia, entendida como

una categoría interpretativa con distintas transversales, entre las cuales destaca el hecho de que está íntimamente relacionada con la acción, es decir, el concepto de violencia que manejamos incluye tanto el ejercicio fáctico y cruento de esta como su relación con lo mediático y lo simbólico (Valencia 2010, 26).

Esta violencia ha sido ejercida por grupos armados legales, ilegales y mixtos, regidos por una lógica masculina hegemónica de la guerra, que integra en su gran mayoría a hombres, muchos de ellos de clases subordinadas y marginalizadas, que ven la oportunidad de ejercer el poder aun a costa de su sometimiento total, para alcanzar un escalón de legitimidad, que de otra manera les es negado.

En este escenario, las mujeres invocan la maternidad como una estrategia política para adentrarse en espacios masculinos, marcados por la dureza de la guerra, sin ser agredidas o perecer en su intento de hallar la verdad. Las Madres de la Candelaria agencian apoyos para ingresar a las cárceles a hablar con quienes hicieron parte de grupos armados y pudieron ser los responsables de las desapariciones. En el año 2007, el delegado de la Comisión de Reparación y Reconciliación impulsa a Teresita Gaviña, líder del movimiento, para que asista a la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí. Estas visitas continúan con fuerza a partir de 2011 sin el apoyo de la Comisión, como una acción autónoma y alternativa a las versiones libres de los excombatientes, dispuestas por la Justicia Transicional en el contexto de desmovilización de ejércitos paramilitares, bajo la Ley de Justicia y Paz de 2005. Pues allí, la participación de las víctimas estaba mediada, reglamentada y controlada, lo que no les permitía indagar libremente ni obtener verdades sólidas. Cuando le preguntamos a Ana María Olarte por su experiencia con las versiones libres cuenta que

solamente se permitieron preguntas en el incidente de reparación, donde la familia tenía el deber, el derecho de increparlos. [...] Yo le pregunto: —¿Por qué mató a Heriberto?, dijo que no lo conocía, que no sabía de ese caso. [...] Eso fue una farsa... eso... ¡la mentira! (entrevista a Ana María Olarte 2018, Medellín, 10 de junio de 2018).

Las visitas a las cárceles demandaban el diálogo directo con los excombatientes, fuera de los controles del poder judicial. La elocuente presencia de esa alteridad tanto tiempo pensada, odiada y anhelada, generaba incertidumbres, inquietudes por el rostro del otro, que en tanto rostro resulta inaprehensible y desborda toda comprensión (Lévinas 2000). En principio, el miedo orientaba una comunicación instrumental en la búsqueda de la verdad. Pero, con el tiempo las mujeres se vieron involucradas en actividades que hablaban de reconciliación. Sin embargo, la desconfianza se evidenciaba. Consuelo David contaba que

allá, en la Cárcel de Itagüí, nos daban almuerzo, nos dieron unos tamales. Y... ¡por Dios!, ¿qué tal que eso tenga veneno?!, ¿qué tal que eso tenga...?! Bueno, nosotros nos comimos eso. En manos de Dios que eso no nos vaya a hacer nada (entrevista a Consuelo David, Medellín, 23 de abril de 2018).

La presencia frecuente de las mujeres en la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí las fue fortaleciendo en la interacción, pues cuenta Teresita Gaviria que al ver a los excombatientes se bloqueaban y no hablaban. Estos encuentros derivaron en grupos cada vez más numerosos de mujeres, pues al principio iban cuatro o cinco, al final eran dos buses llenos cada miércoles, día de visita, ya que se formó un grupo de ellos que les gestionaban la búsqueda de información entre los excombatientes.

Fue así como se crearon condiciones para establecer encuentros continuos entre mujeres que fueron victimizadas y hombres que habían sido victimarios, con el fin de ir más allá de la verdad sobre los hechos violentos y superar las categorizaciones trazadas por la guerra, para devenir sujetos de reconciliación, con capacidad de hablar y compartir. Surgieron entonces conversaciones que derivaron en el conocimiento mutuo de historias de vida que confluían en marginaciones, precariedades y vulnerabilidades, de poblaciones de las que ambos provenían. Se evidenciaron procesos de singularización de trayectorias vitales marcadas por la guerra, distantes y a la vez confluentes.

De estos encuentros, las Madres de la Candelaria lograron el esclarecimiento sobre la ubicación de más de ochenta cuerpos de desaparecidos y desaparecidas. Sin embargo, no todas las mujeres salían siempre bien libradas de estos encuentros con los responsables y con la verdad. Algunas fueron rebasadas por el impacto psicológico y emocional de estar frente a quien detentaba el poder de dar razón sobre el paradero de la víctima. Teresita Gaviria expresa su papel de mediadora-madre al decirle a uno de ellos: “Vea, hijo. Ahí está doña Amparito. Usted va a hablar con ella y díglele la verdad, por qué se lo mató...”. Al verlo la señora lo increpaba:

—Yo quiero saber la verdad de mi hijo! Fulano. —Y él dijo:
—Ah, sí, ese mancito [hombre] lo conocí yo. Sí, ese muchacho lo tuvimos que matar...
—¿Por qué lo tuvieron que matar? No era ladrón, no era un sicario, no era no sé qué...

no era un violador de niños porque el niño apenas tenía 15 años. Entonces, ¿por qué lo tuvimos que matar?

—Ah, por guerrillero...

—¡Deje de ser mentiroso!, ¡deje de ser mentiroso! Dígame la verdad. ¿Dónde lo dejaron?...

—Lo echamos a la quebrada, al río.

—No está en el río, señor. No está. Señor, dígame la verdad, dígame la verdad, dígame la verdad... —Y ¡tran!, cayó [desmayada] (entrevista a Teresita Gaviria, Medellín, 5 de abril de 2018).

Es así como las mujeres con su presencia y sus preguntas por la verdad sobre sus hijos e hijas desaparecidos, desde su posición social de madres, mujeres, víctimas, activistas cuestionaron los mandatos de masculinidad en tanto mandatos de dominación y violencia que se imponen a los hombres para sostener su poder sobre otros. Las interacciones con las Madres de la Candelaria deshicieron ese estatus de hombría que niega todo lo que encuentra en sí mismos de femenino (Moreno 2002). Las expresiones de sensibilidad fueron públicas en algunos de ellos, como lo relata Guillermina Zapata:

Esos muchachos le preguntaban a uno... Se ponían a llorar, se agachaban [...]. Y yo... pues, en este momento... me gusta hablar con ellos... Fuimos a presentar la obra de teatro allá, y ellos lloraron y se agacharon viendo esa obra de teatro que nosotros hacíamos... Nosotros... haciendo esa demostración que nos tocó... cuando nos tocaba esa violencia que era tan horrible que... que, pues, se tenía hasta que meter debajo de la cama en esas balaceras. Y ellos se ponen a llorar y miran dizque así (con el rostro entre las manos), les corren las lágrimas y lo abrazan a uno. Un muchacho me abrazaba y me abraza y me pedía que le perdonara, que le perdonara... (entrevista a Guillermina Zapata, Medellín, 14 de junio de 2018).

La búsqueda de la verdad sobre el paradero de sus seres queridos y los hechos relacionados con la desaparición forzada subvirtieron las relaciones de fuerza entre mujeres-víctimas y hombres-perpetradores; subjetividades producidas por la máquina de muerte de un capitalismo que utiliza la pobreza y la vulnerabilidad para generar polarizaciones duras, subjetividades opuestas y polarizadas que, al encontrarse por voluntad propia, trazan nuevos territorios de relación, deviniendo subjetividades fluidas, comprensivas de una realidad compleja, que puede ser modificada y construida, donde la posibilidad de hablar evidencia la incertidumbre, el dolor, la tortura y la angustia, como sentimientos que marcan la vida de las mujeres y atraviesan la sociedad toda, incluidos los responsables del daño, de las violencias ejercidas, que como la desaparición forzada, son acontecimientos injustificables.

6. Conclusiones

Los registros estadísticos no han podido dar cuenta de la magnitud real de la desaparición forzada en Colombia, delito catalogado como crimen de lesa humanidad que sigue bajo un halo de invisibilidad e indiferencia social. Frente a esta situación, sostenida por múltiples intereses vinculados a la legalidad y la ilegalidad, las narraciones de mujeres que han sufrido el trauma nos muestran su magnitud en la dimensión existencial de los sujetos, en las transformaciones de sus proyectos de vida y en sus perspectivas de futuro. La desaparición forzada establece quiebres en las trayectorias vitales, nudos en las narraciones individuales y colectivas cargados de dolor, sufrimiento y preguntas por los hechos dolosos.

No obstante, en la persistencia de la tortura de la incertidumbre y el dolor de la ausencia, las mujeres unidas por la desaparición forzada de sus familiares en el movimiento Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, logran procesos de subjetivación que las llevan a resignificar su maternidad y a ganar autonomía, visibilidad pública y transformaciones en su vida, por vía de la agencia colectiva de enunciación que las empodera. La perspectiva de la víctima, construida como sujeto pasivo y doliente, se quiebra cuando el movimiento social muestra mujeres con conciencia de sus derechos, que reclaman la solidaridad y la empatía social respecto a las consecuencias de los hechos atroces.

Sus logros cuestionan las políticas y la gestión del Estado en la búsqueda de desaparecidos, visibilizando la inacción y la incapacidad de dar respuesta a sus demandas de verdad, justicia y reparación. La potencia de las Madres de la Candelaria las ha impulsado a establecer interacciones con los posibles responsables del delito, generando procesos donde han conseguido verdades que van más allá de la búsqueda de sus familiares, al resituar las subjetividades marcadas por la guerra en el orden de la ciudadanía y la inclusión dentro de una humanidad empática con el otro-diferente-opuesto, cuestionando además órdenes tan fundantes como los mandatos patriarcales de género, vinculados a las violencias de lo masculino sobre seres situados en la mayor vulnerabilidad.

Apoyos

Este artículo está vinculado a la investigación “Procesos de comunicación en torno al perdón y la reconciliación, liderados por víctimas del conflicto armado pertenecientes al movimiento social Madres de la Candelaria”, financiada en su totalidad por la Universidad de Antioquia, Colombia.

Referencias

- Badinter, Elisabeth. 1991. *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós.
- Bravo, Diego y Nidia Egas. 2012. “Las dinámicas inconscientes ante la desaparición forzada de un familiar”. Tesis de Licenciatura, Universidad de Nariño. Acceso el 9 de mayo de 2020. <https://bit.ly/2GykIG8>
- CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica). 2016. *Hasta Encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Bogotá: CNMH.
- Derrida, Jacques. 2006. *Dar la muerte*. Barcelona: Paidós.
- Devillard, Marie, Adela Francé y Álvaro Pazos. 2012. “Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo etnográfico”. *Revista Política y Sociedad* 2 (49): 353-369. https://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n2.36512
- Estrada, Rafael. 2015. “El cuerpo como territorio de la guerra: efectos micro políticos del conflicto armado en Colombia”. *Historia Oral* 18 (1): 35-61. Acceso el 3 de septiembre de 2019. <https://bit.ly/3icDIYE>
- Fals Borda, Orlando. 2015. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- González, María, Alcira Aguilera y Alfonso Torres. 2013. “Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales”. En *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*, compilado por Claudia Piedrahita, Álvaro Díaz y Pablo Vommaro, 49-79. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas / CLACSO. Acceso el 7 de mayo de 2020. <https://bit.ly/2Fh1K6c>
- Guatavita, Andrea. 2014. “La construcción de sentido de la desaparición forzada en el proceso de memoria de Hijos e Hijas en Colombia”. Tesis para Magíster en Historia y Memoria, Universidad Nacional de La Plata. Acceso el 7 de mayo de 2020. <https://bit.ly/2Ri0cMI>
- Guattari, Félix y Sueli Rolnik. 2006. *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Herrera, José y Juan Ramírez. 2017. “Los fantasmas de la guerra: los desaparecidos”. *Desbordes. Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. UNAD* 8 (1): 101-108. <https://dxdoi.org/10.22490/25394150.2997>
- HREV (Human Rights Everywhere). 2019. *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia. Relato (siempre) incompleto de lo invisibilizado*. Bogotá: HREV. Acceso el 10 de septiembre de 2019. <https://bit.ly/2ZhHtVh>
- Lévinas, Emmanuel. 2000. *Ética e infinito*. Madrid: La balsa de la Medusa.
- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. 2011. Bogotá: CNMH. Acceso el 23 de agosto de 2019. <https://bit.ly/33mAtYL>
- López, Cristina. 2016. “‘Hacer vivir, dejar morir’ en la era de la gubernamentalidad. Acerca de la actualidad y de los alcances del enfoque foucaultiano de la biopolítica”. *Revista de Filosofía* 72: 123-137. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602016000100008>
- Luna, Lola. 2004. *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*. México: Fem-e-libros. Acceso el 10 de agosto de 2019. <https://bit.ly/336PKwv>

- Maturana, Humberto. 1988. "Ontología del conversar". *Revista Terapia Psicológica* 10: 1-14. Acceso el 25 de julio de 2019. <https://bit.ly/3262Mes>
- Moreno, Hortensia. 2002. "Guerra y género". *Debate feminista* 25 (13): 73-114. Acceso el 12 de agosto de 2019. <https://bit.ly/35hjTfo>
- Quijano, Aníbal. 2014. "Colonialidad y clasificación social". En *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, selección y prólogo a cargo de Danilo Assis Clímaco, 1.^a ed., 285-327. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Rey, Javier y Andrés Granese. 2018. "La cartografía como método de investigación en psicología". *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad* PREPRINT 9 (1.4): 1-34. Acceso el 11 de agosto de 2019. <https://bit.ly/3k0kINt>
- Riaño-Alcalá, Pilar. 2018. "Memorias metodológicas". *Revista de Estudios Sociales* 7: 48-60. Acceso el 9 de mayo de 2020. <http://journals.openedition.org/revestudsoc/29056>
- Sau, Victoria. 2004. *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna*. Barcelona: Icaria.
- Segato, Rita. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sicerone, Daniel. 2016. "Hacia una filosofía de la comunicación de la vida cotidiana. Exploraciones filosóficas". *Quórum Académico* 13 (1): 138-148. Acceso el 25 de julio de 2019. <https://bit.ly/2DCLYSL>
- SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas). 2015. *Mujeres y conflicto armado*. Bogotá: USAID / Organización Internacional para las Migraciones / Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Acceso el 11 de julio de 2019. <https://bit.ly/3jYOVge>
- Tamayo, Richard. 2016. "Ser re(des)conocido como víctima: las víctimas del conflicto armado colombiano en la obra Copistas". *Palabra Clave* 19 (3): 919-937. <http://dx.doi.org/10.5294/pacla.2016.19.3.10>
- Valencia, Sayak. 2010. *Capitalismo Gore*. Madrid: Melusina.
- Zapata, Liced, Julián Giraldo, Adriana Zuleta y Cristina Montoya. 2015. "Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social". *Revista Poiésis* 30: 157-162. <https://dx.doi.org/10.21501/16920945.1842>
- Zibechi, Raúl. 2006. *La emancipación como producción de vínculos. Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Acceso el 2 de julio de 2019. <https://bit.ly/3i82zgg>
- Zizek, Slavoj. 2014. *Acontecimiento*. Madrid: Sexto Piso.

Entrevistas

- Entrevista a Ana María Olarte, integrante de Madres de la Candelaria, Medellín, 10 de junio de 2018.
- Entrevista a Consuelo David, integrante de Madres de la Candelaria, Medellín, 23 de abril de 2018.
- Entrevista a Guillermina Zapata, integrante de Madres de la Candelaria, Medellín, 14 de junio de 2018.

Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias

Entrevista a Marta Oquendo, integrante de Madres de la Candelaria, Medellín, 15 de abril de 2018.

Entrevista a Teresita Gaviria, líder de Madres de la Candelaria, Medellín, 5 de abril de 2018.

Cómo citar este artículo:

Tamayo-Arango, Alba Shirley y Katherinne Arenas-López. 2021. “Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 69: 123-141. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4192>